

INAUGURACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA DE ESMERALDAS

Esmeraldas, marzo 27 de 2017



INTRODUCCIÓN

Hoy ha sido un día histórico para Esmeraldas, hemos entregado: el nuevo Hospital General Delfina Torres de 231 camas, el más grande de la provincia y construido después de 35 años; y 6 Unidades Educativas Siglo XXI Especiales que benefician a 4 cantones de la bella provincia verde.

Y estamos entregando ahora mismo este Centro de Atención Ciudadana (CAC) que concentrará en un solo lugar los servicios de 31 instituciones públicas.

Hay que estar ciego del alma para no ver cuánto ha cambiado Esmeraldas, que aquí hay un antes y un después de la Revolución Ciudadana.

El terremoto del 16 de abril evidenció la falta de cumplimiento de las normas de construcción, también lo grave de haber construido en ZONAS DE RIESGO como en el caso de MUISNE.

Pero también demostró que gracias a las inversiones hechas en estos 10 años los daños no fueron aún mayores.

A casi un año del terremoto seguimos cumpliendo nuestra palabra de que en lo material las zonas afectadas quedarían mejor que antes. Aunque una reconstrucción integral requiere años.

CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA

Los Centros de Atención Ciudadana, nacen de un simple razonamiento: ¿por qué el sector privado puede tener lujosos centros comerciales donde se concentra el comercio; y el sector público no puede tener espacios dignos para concentrar los servicios y la atención ciudadana?

Lo público puede y debe ser lo mejor.

Impulsamos la simplificación de trámites, que estos se realicen por Internet, que en lo posible se mueva la información, no las personas. Pero si un trámite se tiene

que hacer personalmente debemos contar con servicios públicos dignos, eficientes y oportunos.

Con los CAC nuestro pueblo ahorra tiempo y dinero en movilización; pero ahorra también el Estado que deja de pagar millones en arriendo, mantenimiento y operación de oficinas dispersas.

Estos centros tienen un impacto positivo en el comercio y la economía local pues los beneficiarios acuden desde los cantones cercanos.

El informe "Diagnóstico Institucional del Servicio Público" del BID reconoce la mejora en la calidad de los servicios públicos. El último informe que contiene información del 2013, nos sitúa en sexto lugar en la región (entre 16 países) en eficiencia del servicio público. En 2004 estábamos en penúltima posición.

Hemos invertido 107 millones de dólares en 8 Centros de Atención Ciudadana. Hemos entregado 6 (Azogues, Latacunga, Santa Elena, Lago Agrio, Milagro y Bahía de Caráquez); hoy entregamos el de Esmeraldas y mañana entregaremos el de Portoviejo.

Gracias a la Ley de Solidaridad pudimos construir los CAC de Bahía, Esmeraldas y Portoviejo.

A rechazar a todos los que se opusieron a esta Ley y que hoy les piden el voto. A rechazar a los que hicieron politiquería de la tragedia.

TIPOS DE CAC

Hay cinco tipos de CAC estandarizados. El que entregamos hoy es de tipo C.

CAC Tipo A: 70 - 90 funcionarios: planta baja + 1 piso + terraza. Costo aproximado de 4 millones.

CAC Tipo B: 150 -185 funcionarios: planta baja + 1 piso + terraza. Costo aproximado de 6 millones. Se prevén 2 en Pedernales.

CAC Tipo C: 450 - 465 funcionarios: planta baja + 2 pisos + terraza. Costo aproximado de 16,6 millones (Esmeraldas y Milagro).

CAC Tipo D: 600 funcionarios: planta baja + 2 pisos + terraza. Costo aproximado de 18 millones (Portoviejo).

CAC Tipo E: 750 funcionarios: planta baja + 5 pisos + terraza. Costo aproximado de 28 millones (Se prevé en Ibarra).

DATOS DE LA OBRA

En este CAC trabajarán 450 funcionarios, y concentrará a 31 instituciones públicas. Su ejecutor es INMOBILIAR. Agradecemos a Sevilla & Martínez C.A. por la construcción de esta obra y en especial a los trabajadores que pusieron su amor de Patria en este CAC.

En este CAC hemos invertido \$22'.401.907,65 que se financiaron con la Ley de Solidaridad.

De esta obra se beneficiarán los habitantes del cantón Esmeraldas (213.000) y de la provincia (570.000).

El CAC cuenta con 94 ventanillas y atenderá en promedio a 3.600 usuarios por día (120 por ventanilla).

Hemos logrado un crédito chino concesional de 1.000 millones al 2% y a 20 años. Ese crédito servirá para reconstruir nuestras zonas afectadas.

CIERRE

Queremos un Estado eficiente, cercano a la gente, que brinde servicios públicos de calidad con calidez.

Para ello necesitamos servidores comprometidos.

Aquí no estamos entregando cemento y vidrio, estamos inaugurando un nuevo modelo de gestión, estamos inaugurando el nuevo Ecuador.

Declaro oficialmente inaugurado este Centro de Atención Ciudadana.

¡Hasta la victoria siempre, compatriotas!

RAFAEL CORREA DELGADO

Presidente Constitucional de la República del Ecuador